

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, 11, de Mérida. Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 26 de marzo de 1996.—El Jefe de Servicio de Protección Ambiental, P.D. Resolución D.G.M.A. de 20 de diciembre de 1995 (DOE n.º 153, 30 de diciembre de 1995), MARTIN BASTOS MARTIN.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro denominado «Adquisición de diverso material con destino a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe».

1.—Objeto: Adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto para el suministro denominado «Adquisición de diverso material con destino a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe», con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.443A.601.00

2.—Presupuesto: Cuatro millones cuatrocientas veinticinco mil pesetas (4.425.000 Ptas.)

3.—Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

4.—Fianzas: Provisional, el 2% del precio de licitación (88.500 Ptas.). Definitiva, el 4% del precio de licitación (177.000 Ptas.).

5.—Pliego de Cláusulas: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6.—Modelo de proposición: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del 7 de mayo de 1996, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, 11, Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

8.—Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras que se constituya a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en el Edificio Morería. Mérida, Badajoz.

Mérida, 2 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 3 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica del «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Piscícola de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

1.—Objeto: Adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto, de la asistencia técnica para la realización del «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Piscícola de la Comunidad Autónoma de Extremadura», con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.443A.640.00

2.—Presupuesto: Diecisiete millones trescientas treinta y tres mil trescientas pesetas (17.333.300 Ptas.), repartido en las siguientes anualidades: 1996, 13.000.000 de ptas. 1997, 4.333.300 ptas.

3.—Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

4.—Fianzas: Provisional, dispensada. Definitiva, el 4% del precio de licitación (693.332 Ptas.).

5.—Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
I	4	A

6.—Pliegos: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.